

VIERNES, 9 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 235

MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES PASIEGOS

CVE-2016-10700 *Aprobación inicial y exposición pública del Plan Económico-Financiero 2016/2017.*

Por la Asamblea de la Mancomunidad de los Valles Pasiegos, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2016 se ha aprobado el Plan Económico Financiero de la entidad.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de el Plan Económico Financiero por la Asamblea de la Mancomunidad, el cual estará a disposición de los interesados en la sede de la Mancomunidad.

Villacarriedo, 30 noviembre 2016.

El presidente,
Ángel Sainz.

2016/10700

CVE-2016-10700